

# **Policía Nacional continúa jornada de vacunación.**

La salud es imprescindible para que un servidor público sea eficiente y proactivo durante el cumplimiento de sus funciones.

Por eso resaltamos la “Jornada de Vacunación Contra la Difteria-tétanos (DT), y Hepatitis B”, donde un total de 576 agentes de la Policía Nacional fueron inoculados.

Esta iniciativa fue organizada por la Dirección Central Médica de Sanidad de la Policía Nacional, en colaboración con representantes del Ministerio de Salud Pública y el Programa Amplio de Inmunización (PAI).

La jornada se desarrolló en las instalaciones del Ejército de República Dominicana (ERD) en San Isidro, donde tenemos la Escuela de Entrenamiento Policial, Mayor General (R) Eulogio Benito Moncion Leonardo, extensión Campus San Isidro, P.N. en Santo Domingo Este, con la participación activa del personal de Salud y uniformados.

Esta jornada de vacunación es parte de los esfuerzos continuos para asegurar que todos los miembros de la institución, cuenten con las medidas preventivas necesarias para su protección y de la ciudadanía.



# **DICRIM arresta a 10 personas por la comisión de diferentes delitos en las últimas 24 horas.**

La Policía Nacional informa sobre una serie de operativos exitosos realizados en las últimas 24 horas por agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) en diferentes provincias del país, que resultaron en múltiples arrestos por diversos delitos que incluyen robos, violación a la ley 136-03, posesión de drogas, agresión física, entre otros ilícitos.

En San Francisco de Macorís, fue apresado José Javier de la Cruz Marte por violación al artículo 396 del Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes.

Mientras que, en San Cristóbal, se efectuaron tres arrestos entre ellos Charly de la Paz Ramírez, por asalto a mano armada; Willi Dani de León Hernández, por robo en un Car Wash, y Diógenes Yoel Fernández Polanco, por sustracción de exhibidores de una compañía.

En Santo Domingo Este, se realizaron dos allanamientos que resultaron en arrestos. El primero resultó detenido Adán Édison Florentino por posesión de sustancias presumiblemente ilícitas.

Mientras que en el segundo fue detenido Jefferson Javier Díaz Marte, ocupándose múltiples porciones de sustancias sospechosas y dinero en efectivo.

En Santiago Rodríguez, fue apresado un hombre identificado como “Yureby” por robo en un negocio local.

Asimismo, en San Pedro de Macorís, agentes del orden apresaron a Osiris Yunior Rodríguez Madera por violación a artículos del Código Penal Dominicano y la ley 136-03, en perjuicio de una menor de edad.

En ese orden en San José de Ocoa, miembros policiales capturaron a Onandy de Jesús Troncoso, quien era buscado activamente por ser acusado por agresión física, fue entregado a las autoridades por un ciudadano.

Mientras tanto, en Barahona, Javier Domingo Cuevas fue arrestado por irrumpir y robar en una residencia privada.

Estos operativos demuestran el compromiso continuo de la Policía Nacional en la lucha contra el crimen y la protección de los ciudadanos.

Los detenidos están en control del Ministerio Público de sus respectivas demarcaciones para dar inicio al proceso judicial correspondiente a cada acto delictivo.

---

## **Policía Nacional y Pro-Consumidor realizan taller sobre “Derechos del Consumidor”.**

La Dirección Central de Recursos Humanos de la Policía Nacional realizó hoy el taller “Derechos del Consumidor” en el Centro de Análisis para el Control Delictivo, con el respaldo del Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro-Consumidor).

En este taller participaron 86 miembros de la Policía Nacional, quienes recibirán formación en la Ley 358-05, específicamente en su artículo 33, que trata sobre la protección de los derechos de los consumidores finales.

El general Esteban Figuerero García, director Central de Recursos Humanos, fue representado por la capitán Manuelica Segura, encargada del Departamento de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos de la institución del orden.

Mientras que el acto de apertura contó con la presencia de Minilsí Gissel Castro, Carmen Peñalo, Mercedes Mateo, Catalina Alcántara y Cindy Díaz.

### **Sobre la Ley 358-05**

La Dirección Ejecutiva de Pro-Consumidor está facultada para representar los intereses de la población consumidora ante cualquier autoridad u organismo público o privado, mediante el ejercicio de las acciones, recursos, trámites o gestiones que sean requeridos.

El taller abarca temas de gran interés para los ciudadanos, como las condiciones mínimas que todo consumidor debe exigir en sus relaciones con los proveedores al adquirir un bien o contratar la prestación de un servicio.

En la República Dominicana, los derechos del consumidor están establecidos en la Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario No. 358-05. Esta ley busca garantizar que todo consumidor o usuario en el país pueda exigir y ejercer una serie de derechos mínimos en sus relaciones con los proveedores de bienes y servicios.

Entre los principales derechos del consumidor en la República Dominicana se incluyen:

**Derecho a la información:** Los proveedores deben proporcionar información clara, veraz, oportuna, accesible y suficiente

sobre los productos y servicios que ofrecen, incluyendo características, contenido, condiciones, precio, garantías y formas de pago.

Derecho a la protección contra publicidad engañosa: Está prohibida cualquier publicidad o promoción que induzca a error o engaño al consumidor sobre las características, origen, calidad o cualquier otro aspecto del bien o servicio.

Derecho a la seguridad y calidad: Los bienes y servicios deben cumplir con las normas de seguridad y calidad establecidas, de manera que no representen riesgos para la salud o la integridad del consumidor, entre otros temas que serán abordados durante esta capacitación.

La Policía Nacional reitera su compromiso de capacitar a su personal para brindar a la sociedad un servicio más profesional y proactivo.



---

## **Cae abatido presunto antisocial con múltiples órdenes de arresto al enfrentar patrulla policial en San Cristóbal.**

**San Cristóbal.-** La Policía Nacional informó este miércoles que un presunto antisocial que tenía en su contra al menos cuatro órdenes de arresto, incluyendo una por homicidio, cayó abatido

hoy al enfrentar una patrulla de Investigación (Dicrim) en la provincia San Cristóbal.

Se trata de Melvin Alejandro Zoquier Campusano, de 28 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas en el hospital municipal de Cambita Garabito, de esa provincia.

El reporte preliminar indica que Zoquier Campusano resultó herido al enfrentar con disparos a una patrulla de investigación de la Policía Nacional, en un intento por evadir su captura. El incidente ocurrió en la calle Principal del municipio Cambita Garabito, donde la patrulla se disponía a ejecutar las órdenes de arresto No. 530-2024-EMES-01493, 530-2024-EMES-01499, 530-2024-EMES-01395 y 973-2024-EMES-08741.

### **Historial delictivo**

El occiso era señalado como el autor del homicidio de Luis Melvin Bonet Peña y de las heridas causadas a su pareja sentimental, Wilma Frutoso Carrasco, en un hecho ocurrido el 15 de julio de 2024.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y la firmeza en la persecución de quienes intentan evadir la justicia.

---

**Inauguran Seminario de  
Liderazgo Estratégico y  
Transformacional para la**

# Polici a Nacional

**-Se destaca participaci n de representantes Polici a de Colombia.**

**Santo Domingo, 20 de agosto de 2024** – La ministra de Interior y Polici a, Faride Raful, junto al director general de la Polici a Nacional, mayor general Ram n Antonio Guzm n Peralta, y la directora de la Secci n de Asuntos Antinarc ticos y Aplicaci n de la Ley (INL) de la Embajada de Estados Unidos, encabezaron esta tarde la apertura del Seminario de Liderazgo Estrat gico y Transformacional, dirigido a miembros de la Polici a Nacional.

La actividad, de car cter educativo, tiene como objetivo preparar al equipo de gobernanza que liderar  la segunda fase de la reforma, modernizaci n y transformaci n policial, un proyecto clave impulsado por el presidente Luis Abinader para mejorar la seguridad y eficiencia de las fuerzas del orden en el pa s.

De igual modo, la formaci n tiene como finalidad capacitar a los agentes policiales en  reas clave como transformaci n, planificaci n estrat gica, innovaci n, gesti n del cambio y liderazgo, con miras a fortalecer la direcci n de la instituci n.

## **Buenas pr cticas**

Las palabras centrales estuvieron a cargo de la ministra Raful, quien enfatiz  la importancia de replicar las buenas pr cticas.

Reafirm , adem s, la necesidad de trabajar en equipo para construir una Rep blica Dominicana m s segura, tolerante y solidaria, y asegur  que el presidente Luis Abinader conf a plenamente en quienes liderar n este proceso.

## **Auspicios de Estados Unidos**

El seminario, patrocinado por la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), contó con la participación virtual del comisionado ejecutivo para la reforma policial, Luis Ernesto García, quien subrayó la importancia de liderar este proceso de reforma integral.

Durante el evento, Rebecca Márquez, directora de la INL de la Embajada de los Estados Unidos, reafirmó su compromiso de seguir apoyando a la Policía Nacional Dominicana.

Márquez destacó el esfuerzo y la dedicación del mayor general Guzmán Peralta en el fortalecimiento de la institución y exhortó a los nuevos miembros de la gobernanza a actuar con integridad y representar dignamente a la Policía Nacional en cualquier escenario.

## **Se afianza cooperación**

Mientras que la teniente coronel Zuly Andrea Ortiz Castro, jefa del Área de Modernización y Transformación de la Policía de Colombia, manifestó que su país continuará colaborando estrechamente con las autoridades policiales dominicanas para lograr los objetivos establecidos en los planes y proyectos conjuntos.

## **Testimonio**

En representación de los oficiales superiores participantes en el seminario, la coronel Ana Jiménez Cruceta compartió su testimonio sobre su carrera policial, destacando que el liderazgo va más allá de dar órdenes. “Un líder transformacional sabe escuchar. Estamos llamados a ser los líderes que la comunidad necesita y a cultivar un ambiente colaborativo trabajando en equipo”, expresó.

## **Autoridades presentes**

Entre las personalidades presentes en el acto se encontraban:

Mu-Kien Sang Ben, directora de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional; Elena Viyella de Paliza; la teniente coronel Zuly Andrea Ortiz Castro, y Rosa Ángela Peña (Rosy), asesora del INL, entre otras.



---

# **Ministra Raful y mayor general Guzmán Peralta reciben 775 nuevos aspirantes a rasos de la Policía Nacional**

**-Jóvenes se integran a la Escuela de Entrenamiento Policial en Gaspar Hernández, provincia Espaillat, para iniciar el proceso de capacitación.**

Un total de 775 aspirantes a rasos de la Policía Nacional fueron recibidos la mañana de este martes por la ministra de Interior y Policía, Faride Raful, y el director general policial, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, durante un emotivo acto celebrado en el pabellón de karate del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

En este escenario, los jóvenes, junto a sus padres, dan inicio a su proceso de formación en la carrera policial.

Estos aspirantes recibirán su entrenamiento en la Escuela de Entrenamiento Policial de Gaspar Hernández, ubicada en la

provincia Espaillat.

## **Mesa de Honor**

El acto de integración fue presidido por la ministra de Raful y por el mayor general Guzmán Peralta.

Junto a ellos el general Esteban Figuereo García, director de Recursos Humanos; el coronel Jimmy Ospina, en representación del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial; y el coronel Gerald Pilarte Brea, director de la Escuela de Entrenamiento Policial, entre otros oficiales generales, superiores y distintas personalidades.

## **Desarrollo del Acto**

En la ceremonia, la ministra Raful resaltó el compromiso del gobierno con la dignificación de la Policía Nacional y exhortó a los nuevos aspirantes a marcar una diferencia en su formación profesional, actuando con transparencia y solidaridad para convertirse en referentes para las generaciones futuras.

Luego, el mayor general Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, arengó a los aspirantes sobre distintos aspectos que le permitirán fortalecer sus habilidades y servir a toda la ciudadanía. Instó a los aspirantes a asumir con compromiso, disciplina y responsabilidad la noble tarea de servir a la sociedad como representantes de la ley.

Asimismo, el general Esteban Figuereo García, tras ofrecer las palabras de bienvenida, destacó el riguroso proceso de selección de los aspirantes a quienes exhortó a ser honorables, respetuosos y dignos representantes de la ley.

Posteriormente, el coronel de la Policía colombiana Jimmy Ospina, en representación del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, Luis Ernesto García Hernández, felicitó a los nuevos aspirantes por haber elegido la profesión de policía, a la cual describió como “la mejor profesión del

mundo”.

También aseguró el respaldo de las autoridades durante su formación y en su futura labor.

### **Testimonios**

Durante el acto, se vivieron momentos de gran emotividad al escuchar los testimonios de los familiares de los aspirantes, quienes compartieron sus sentimientos y expectativas sobre la nueva etapa que estos jóvenes están por emprender.

Miguel Antonio García, padre de uno de los jóvenes, expresó su gratitud hacia la institución policial y deseó que Dios guíe y proteja a los aspirantes en su carrera.

Asimismo, la señora Vallejo, madre y hermana de dos aspirantes, manifestó su agradecimiento a Dios y al presidente Luis Abinader por la oportunidad brindada a sus hijos para servir a la patria.

### **Protagonistas (Aspirantes)**

Luis Bienvenido Encarnación, licenciado en Ciencias Matemáticas, y Endry Alcántara, ingeniero en sistemas, expresaron su agradecimiento a las autoridades policiales y al personal de reclutamiento.

Ambos instaron a sus compañeros a dar lo mejor de sí en la formación que están por iniciar.

### **Cierre del Acto**

El evento concluyó con la ministra Faride Raful y el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta saludando a los nuevos aspirantes, un gesto simbólico que reafirmó el compromiso de la institución con la formación de estos jóvenes.

Finalmente, la entonación solemne del Himno de la Policía Nacional marcó el inicio oficial de su preparación, sellando un momento de orgullo y responsabilidad que acompañará a los

aspirantes a lo largo de su carrera en el servicio a la nación.



---

# **Ministra de Interior y Policía, Faride Raful, destaca rol de la Fuerza de Tarea Conjunta en la reducción de la tasa de homicidios y en el seguimiento a la respuesta efectiva**

**-Reafirma compromiso del gobierno con la seguridad ciudadana.**

La ministra Faride Raful, al fungir como vocera de la reunión de la Fuerza de Tarea Conjunta, que fue encabezada por la vicepresidenta Raquel Peña, en representación del presidente Luis Abinader, estimó que la reducción de la tasa de homicidios es un claro indicador de los esfuerzos continuos del gobierno para reforzar la seguridad ciudadana y combatir la violencia en todo el país.

Sobre el particular, la ministra de Interior y Policía precisó que en agosto de 2024 se registraron 113 casos de homicidios menos que en agosto de 2023.

\*Tasa de homicidios en 9.95\*

También destacó que la tasa acumulada de homicidios por cada 100,000 habitantes se sitúa ahora en 9.95, lo que evidencia la efectividad de las medidas preventivas implementadas por los diversos organismos de seguridad del Estado.

La ministra Raful aseguró que el gobierno tiene la determinación de trabajar con todas las autoridades y el involucramiento de la ciudadanía, de manera permanente en la reducción de la criminalidad, para garantizar la seguridad y el respeto a la ley.

Estas declaraciones fueron emitidas durante su primer encuentro con los medios de comunicación como titular de Interior y Policía, tras la conclusión de la quincuagésima sexta reunión de seguimiento al Plan de Seguridad Ciudadana, la cual fue presidida por la vicepresidenta Peña.

### **Autoridades presentes**

Acompañaron a la vicepresidenta Peña; Joel Santos, ministro de Energía y Minas; ministro de Defensa, teniente general Carlos A. Fernández Onofre; mayor general Ramón A. Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional; vicealmirante Agustín A. Morillo Rodríguez, comandante general de la Armada (ARD); mayor general piloto Floreal Tarcicio Suárez Martínez, comandante general de la Fuerza Aérea (FARD); y el vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, titular de la Dirección Nacional de Control de Drogas.

Asimismo, estuvieron presentes Luis Ernesto García Hernández, comisionado ejecutivo para la Reforma Policial; la procuradora general adjunta, magistrada Yeni Berenice Reynoso; los directores del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, del INTRANT, y de la Policía Escolar, así como la representación de fiscales de todo el país.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

---

# **Cae abatido peligroso antisocial “Chico Ñinga” al enfrentar patrulla policial que le daba seguimiento en Moca**

Un reconocido delincuente, quien tenía un historial delictivo que incluía un registro por homicidio, así como también distribución de drogas en la región, cayó abatido anoche durante un enfrentamiento con agentes de la Policía Nacional en la autopista Ramón Cáceres, Moca, provincia Españat.

Se trata de Luis Manuel Rodríguez Hernández “Chico Ñinga”, de 41 años, quien falleció mientras recibía atenciones médicas, como resultado de la herida por arma de fuego que sufrió en el enfrentamiento.

Según el informe preliminar, Rodríguez Hernández disparó contra los agentes actuantes cuando fue localizado. Los policías, en cumplimiento de su deber, repelieron la agresión, resultando herido el antisocial, quien fue trasladado a un centro de salud donde posteriormente falleció.

En la escena, fue ocupada por los agentes actuantes una pistola calibre 9mm que estaba posesión del hoy occiso, sin documentos legales.

## **Prontuario delictivo**

El hoy occiso fue apresado por posesión de sustancias por la DNCD en fecha 23-07-2015.

También, tiene un caso abierto No. ET00160-2021, por la citada entidad antidrogas, de fecha 28-08-2021. Asimismo, el más reciente caso abierto es el No. ET0634-2024, por la DNCD, de fecha 16-05-2024.

De igual modo, figuraba en los sistemas policiales con un registro por homicidio en fecha 18-03-2023.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y actuará con firmeza contra quienes amenacen el orden público.

---

## **Director General PN participa en inauguraciones y acuerdos para fortalecer la seguridad ciudadana**

El mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional, ha participado en una serie de actividades importantes entre el 9 y el 16 de agosto de 2024, enfocadas en mejorar la seguridad ciudadana y fortalecer la institución policial.

El 9 de agosto, acompañó al presidente Luis Abinader en la inauguración de un moderno destacamento policial en Vista del Valle, San Francisco de Macorís, provincia Duarte. Esta nueva instalación tiene como objetivo mantener el orden y fomentar la convivencia pacífica en la localidad.

El 12 de agosto, el ministro de la Presidencia, Joel Santos Echavarría, anunció planes para duplicar el número de cámaras

operadas por el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1, pasando de 5,200 a más de 10,400 durante el 2025. Este aumento en la vigilancia forma parte de los esfuerzos continuos por mejorar la seguridad ciudadana.

El 15 de agosto, el director general Guzmán Peralta, junto con el director de INFOTEP, Rafael Santos, encabezó la formalización de una propuesta para formar aprendices en el mantenimiento de la flotilla vehicular policial. Esta iniciativa es parte del proceso de reforma de la institución.

Finalmente, el 16 de agosto, durante su discurso de segunda toma de posesión para el período 2024-2028, el presidente Abinader destacó los logros alcanzados en la transformación de la Policía Nacional durante su primera gestión, enfatizando la mejora en la capacitación y las condiciones laborales de los agentes, así como el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

Estas actividades reflejan el compromiso continuo del gobierno y de la Policía Nacional para mejorar la seguridad y el servicio a la ciudadanía dominicana.



---

**Tendencia a la baja en tasa de homicidios evidencia avances significativos en**

# Seguridad Ciudadana

Gracias a la constante labor de la Fuerza de Tarea Conjunta, el país continúa avanzando en materia de seguridad, ya que 15 provincias y dos municipios registran tasas de homicidios en un dígito, reflejando el impacto positivo del trabajo conjunto realizado a nivel nacional.

Así lo revela el quincuagésimo sexto reporte semanal de estadística delictiva, el cual detalló que las provincias con cifras de homicidios por debajo de dos dígitos son Monseñor Nouel (3.4), Espaillat (4.8), Sánchez Ramírez (6.1), Puerto Plata (6.8), Hermanas Mirabal (6.8), San José de Ocoa (7.1), Monte Plata (8.0), Duarte (8.0), Independencia (8.1), Hato Mayor (8.2), Santiago (8.3), Santo Domingo Este (8.3), Dajabón (8.8), Santo Domingo Norte (9.3), San Juan (9.4), Azua (9.6) y el Distrito Nacional (9.6).

Estos resultados destacan una notable reducción de la criminalidad en el país, incluyendo seis meses consecutivos de disminución en los casos de homicidios.

En ese sentido, la tasa de homicidios acumulada del año se sitúa actualmente en 9.94, manteniéndose por debajo de los dos dígitos.

Asimismo, el mes de agosto cerró con una tasa de 9.4, gracias a la efectividad de las medidas preventivas implementadas por los diferentes organismos de seguridad del Estado.

– Resumen ejecutivo de criminalidad ([Descargar ahora](#))